

Caracas, 30 de octubre 2019

CAMPEONATO INVITACIONAL POR CLUBES DE NATACIÓN CON ALETAS COPA TRITONS WARRIORS HMDC



Reciban un cordial saludo por parte de la junta directiva, nos dirigimos en la oportunidad de hacerles llegar nuestra invitación formal a participar en **CAMPEONATO INVITACIONAL POR CLUBES DE NATACION CON ALETAS COPA "TRITONS WARRIORS HMDC"** a efectuarse los días **sábado 07 y domingo 08 de diciembre de 2019** en las instalaciones de Piscina "Rafael Vidal" IND. La competencia tendrá carácter de Campeonato Invitacional para los Clubes inscritos en el Registro Nacional del Deporte del IND y contará con el aval de jueces de la Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas (FVAS). El evento será organizado por el club **"TRITONS WARRIORS HMDC"**

CONDICIONES GENERALES

1. Evento:

Fecha del Evento: sábado 07 y domingo 08 de diciembre de 2019

Lugar del Evento: instalaciones de Piscina "Rafael Vidal" IND

Participantes:

-**Atletas de natación con aletas** de los clubes del país.

2. Objetivos:

- Actualizar marcas del ranking nacional.

3. Fecha de Inscripción:

Desde el 10 al 20 de noviembre (hasta las 10:00 pm) costo 120.000 Bs.S.

Desde el 21 de noviembre al 02 de diciembre (hasta las 10:00 pm) costo 140.000 Bs.S

Enviar Planilla de inscripción al correo: Tritonswarriors@gmail.com con copia a Luismcobo@hotmail.com

4. Costo de Inscripción:

Tendrá el valor por atleta según la etapa ya descrita Este monto deberá ser depositado en la **Cuenta Corriente 0163-0235-09-2353001187** del banco del tesoro a nombre de la **ASOCIACIÓN CIVIL DE DEPORTES" CLUB TRITONS WARRIORS HMDC"** **RIF: J-411936472** un solo depósito por Club. El comprobante del depósito o la transferencia, deberá ser presentado por el Delegado en el Congreso Técnico. El costo de inscripción deberá ser cancelado por todos los atletas que participen en el evento.

Atletas y Clubes Participantes

Todos los atletas deben pertenecer a un Club Debidamente Registrado con número de Registro Nacional del Deporte. Cada Club debe enviar adjunto en la inscripción su número de Registro o el Comprobante de inicio de Registro emitido por la página del Registro Nacional del Deporte del IND.

- Cada competidor podrá participar en cinco (5) pruebas
- Cada Club será responsable ante el Comité Organizador, por la disciplina de sus deportistas. En caso de cualquier daño ocasionado por algún miembro de la delegación, deberá ser cancelado por el Club o Asociación, según los gastos que demande la respectiva reparación.
- La inscripción de los Clubes implica para sus deportistas, la exoneración de toda responsabilidad civil al Comité Organizador y a FVAS, por daños, pérdidas o accidentes ocurridos durante el desarrollo del mismo, cualquiera que sea su causa o género.
- La Inscripción en el campeonato, significa la aceptación de la Convocatoria y de la presente reglamentación.

5. Categorías:

Categorías junior de 10-13 la cual podrá participar con cualquier bialeta y el uso del snorkell será opcional.

Categoría absoluta **Femenina** y **Masculino**. (14 y +)

Categoría Master Abierta (25y +)

6. Premiación:

-Se otorgarán medallas de oro, plata y bronce (atletas de las categorías infantiles y master) que ocupen los 3 primeros lugares por prueba.

-Se premiarán las 8 mejores marcas técnicas de la categoría Masculino y Femenino, se otorgará certificado a los atletas que realicen Récords Nacionales Individuales en el evento (POSTERIOR AL EVENTO), se realizará reconocimiento por cuadro de puntos a los clubes que ocupen los tres primeros lugares. LA PUNTUACION UTILIZADA SERA DE 9 AL 1.

7. Reglamentación:

El evento se registrará por lo determinado en esta invitación y el reglamento internacional CMAS vigente. Lo no dispuesto en estas condiciones y reglamentos, será resuelto en el congresillo técnico del evento.

8. Congresillo Técnico:

Se realizará El viernes 06 de diciembre a las 4:00 pm en las instalaciones de la piscina.

Los Delegados de Clubes y Asociaciones deberán entregar en el Congresillo técnico, la credencial que los habilite como representantes al Campeonato, en papelería oficial del club, debidamente firmada y sellada por el presidente y secretario (**INDISPENSABLE**), así como su listado definitivo de inscripciones, comprobante de depósito o transferencia bancaria por concepto de inscripción y COMPROBANTE DEL CERTIFICADO DEL REGISTRO NACIONAL DEL DEPORTE

9. Programación y Cronograma del evento:

Todas las pruebas se nadarán como finales directas.

. Los tiempos de inscripción no deberán ser mejores que los récords nacionales vigentes.

JORNADA 1 – Sabado - Tarde	JORNADA 2 – Domingo - Mañana	JORNADA 3 – Domingo- Tarde
50 BI (inf, absoluto y master) 50 AP (absoluto) 400 BI (inf, absoluto y master) 200 SF (absoluto)	100 SF (absoluto) 100 BI (inf, absoluto y master)	200 BI (inf, absoluto y master) 400 SF (absoluto) 50 SF (absoluto) 4*50 bi infantil mixto 4*50 bi master mixto

10. Hospedaje, Transporte y Alimentación de atletas, entrenadores y delegados

Correrán por cuenta de cada Club y Asociación.

11. Jueces, cronometreros y personal técnico:

- La Comisión técnica nacional realizará el llamado a los Jueces Nacionales FVAS acreditados.
- El ente organizador TRITONS WARRIORS HMDC (serán los responsables del control total del Campeonato) serán la máxima autoridad del Campeonato y atenderán los reclamos de los delegados, además de tener a su cargo la parte disciplinaria del evento.
- El Delegado de Club que no utilice el conducto regular del reclamo, podrá ser vetado por algunos de las autoridades competentes (descrita en el punto anterior) para continuar con su función.
- El Juez Principal será la máxima autoridad en el desarrollo de las pruebas. El Cuerpo de Jueces será la máxima autoridad técnica y sus decisiones no son materia de reclamación.
- Cualquier reclamación debe ser presentada por escrito al ente organizador o en su defecto a la figura que se designe, el mismo deberá venir firmado por el Delegado acreditado del Club dentro de los 30 minutos siguientes al anuncio de la publicación del resultado por la mesa de control, acompañada del monto de 300.000 BsS
- El Juez principal junto a los organizadores revisará la lista de inscripción de los clubes, una vez el Comité Organizador entregue los listados finales de inscritos en el Congresillo Técnico.

12. Comité Organizador:

El Comité Organizador garantiza el cumplimiento de la realización del campeonato en sus distintos aspectos técnicos, médicos, promocionales y protocolarios, salvo caso de fuerza mayor o fortuito.

Miembro del Comité Organizador:

CUALQUIER DUDA O SOLICITUD DE INFORMACION COMUNICARSE CON:

Carlos Muñoz. 0424-681.85.84

Luis Muñoz. 0412-918.41.87